CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XV.

Miercoles 29 de Abril de 1874.

Numero 4234.

PARTE OFICIAL.

Dla 25 de Abril.

Por decreto del ministerio de la Guerra que hoy publica la «Gacetà,» se dispone que el brigadier D. Juan Diaz Berrio c se en el cargo de gobernador militar de la provincia de Leon, por haber sido destinado al tercer che po del ejercito de operaciones del Norte, nombrandose para la vacante que aquel deja al brigadier D Joaquin Sonza y Gallardo.

-Es baja en el cuadro de estado mayor general del ejército el briga lier don Bartolomé Benavides y Campuzano, cuyo paradero se ignorà.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 25 dè Abril de 1874.

Sr. Director de La Crónica Meridio-

El scontecimiento del día ha sido la llegada a Madrid del general Primo de Rivera a quien se ha hecho una recepcion estusiasta acudiendo a la estacion del Norte gran número de personas de ambos sexos y yendo algunas de ellas hasta el Escorial. El capitan general y muchos generales y jefes han salido tambien a recibirle entre ellos los generales Loma y Terreros que todavia están lieridos.

A cosa de las tres de la tarde el general Primo de Rivera ha sido sonducido a su casa en una camilla descubierta por un lado para que pudiera saludar a las muchas personas que acudian a verle.

Las sociedades de señoras encargadas de secorrer a los heridos han rivalizado en celo acudiendo una comision de la cruz roja y otra de socorros para los heridos primero á la estacion y despues al Escorial. Con este motivo ha habido entre ambas comisiones algunos piques y disgustos. Al frente de la primera estaba la duquesa de Medinaceli y de la segunda la marquesa de Miraflores, cuando esta y las señoras que con ella formaban la comision vieron que la de Medinaceli subia a un coche del tren para ir el Escorial metiéronse en otro para que no se les adelantaran á ofrecer sus servicios al general herido.

FOLLETIN. 1

manager and the second second second

Novela de Costumbres,

EL AMOR Y EL INTERES.

por

MEFISTOFELES

(CONTINUACION.)

Pensó, pues, jugar a la bolie, haciéndolo en efecto con una suma de bastante consideracion; pero jayl que la suerte no le fué propicia, y se encontró que sus apuros iban creciendo de dia en dia; el primer golpe no le detuvo sin embargo, y siguió jugande siéndole siempre adversa la suerte:

Nada de esto sabia Lola, quien creia próxima la hora de su enlace y sofiaba con la riqueza de su amante y la felicidad que estas le proporcionaria.

Distintas eran las ideas de Manzanares

De vuelta en Madrid el pique sué mayor sobre en que carruaje habia de ir la esposa del Sr. Primo de Rivera é su casa; la de Medinaceli de una parte y la de Miraflores de otra se la que rian llevar y por su parece que se

rian llevar y por fin parece que se transigió la cuesti n yendo todas tres en el coche de la duquesa de Medinaceli.

Estos impulsos caritativos son muy dignos de elogio aunque en ellos se mezcle en cierto modo la vanidad y el espíritu, de modo que al menos en este caso sirven para consuelo del desgraciado.

En el tren correo del Norte pocashoras antes de la llegada del general Primo de Rivera vinieron dos oficiales heridos que en camillas de la sanidad militar acompañados solo de sus asistentes fueron al punto de su destino.

Con el general Primo de Rivera que se encuentra en bastante buen esta do ha venido á Madrid el coronel Delgido, cuya herida no está en vias tan adelantadas de curacion como las del general:

Las noticias que circularon ayer sobre prision de Santés por los mismos carlistas que mandaba y de que le dí á V. cuenta no se confirman hoy si se ha de dar crédito a un despacho del gobernador de Cuenda en el cual dice que ha entrado en territorio de aquella provincia el citado cabecilla al frente de unos mil quinientos hombres con animo segun perece de unirse al cabecilla Marco de Bello.

Aunque hay algunos que insisten en que los progresistas monárquicos han llamado al Sr. Ruiz Zorrilla á Madrid para tratar de la reorganización nel partido progresista puedo asegúrar á V. que la noticia no es cierta aunque sí lo sea que llayan mediado cartas para contar con la avenencia de este liombre público al citado pensamiento. El Sr. Ruiz Zorrilla insiste en que antes de empezar de nuevo la vida activa de la política necesita dar un manificato al país esplicando su conducta er los primeros dias de febrero del pasado año:

Varios republicanos fueron ayer á Aranjuez para tratar con el Sr. Castelar de los trabajos de union entre republicanos de órden y radicales.

 $\hat{L}.\ \hat{N}.$

al que dejaremos en sus meditaciones que pronto hemos de ver sus resultados puesto que la insistencia de sus profundas reflexiones nos indican que está próximo el momento de ponerlas en practica.

XIX.

bos amores opuestos.

¡Qué diferencia tan notable existe entre el amor de Margarita y Adolfo y el de Fernando y la Srta. de Guzman!

Aquel todo cariño, todo amor, todo ilusion; este, todo conveniercia, ambicion é interés:

La enfermedad de la prima de Casas habia desaparecido leyéndose ahora en su rostro solo la felicidad, que inundaba su alma.

La vida de Margarita se consagraba à Adolfo; pues su imágen era sòlamente el ángel del bien que hacía su dicha.

Su mente estaba siempre fija en el dueño de sus pensamientos de dia y de noche despierta y soñando, en la casa y en passe;

CLASES TRABAJADORAS.

Distan muchísimos las sociedades cooperativas de produccion de ser actualmente las primeras en importancia. Son inmensas las ventajas que llevan las sociedades de credito y las de consumo. Empezemos, sin embargo, nuestro examen por las de produccion, atendiendo á que este es el primer fenomeno y el de mayor interes en el orden económico.

En lo genaral nacieron con mala estrella las sociedades cooperativas de produccion, y no ha contribuido poco a su desgraciado éxito la circunstancia de que recibieran su principal impulso en Francia, durante los agitados períodos de 1830 á 1848, y que en ambas ocasiones se propusieran los gobiernos madurar rapidamente un fruto que ni brotado hubiera todavía. Como hizo notar muy oportunamente un escritor contemporáneo, ninguna institucion crece por efecto de una accion exterior y para que se desarrolle vigor samente es necesario que brote con espontaneidad y crezca naturalmente. Esta es la razon de que hayan quedado pocos ejemplares de movimiento iniciado en 1830 y reproducido en 1848.

La mas antigna, fundada en Paris en 1831, se debe á la iniciativa de ocho joyeros ó trabajadores en jóyas; que reunieron todos sus ahorros, consistentes en 200 francos. Aumentaron paulatinamente su escasisimo capital, y tomaron del gobierno, en 1848, un empréstito de 24.000 francos para dar mayor ensanche á sus operaciones. Devolvieron el empréstito al gobierno y en 1867 habian reunido ya un capital de 100.000 francos, distribuyendo entre si, para el pago de jornales, 20.000 francos al año:

Mas lisonjeros fueron, por el esfuerzo de valor moral que hubo de desplegarse, los resultados obtenidos por 14 trabajadores en la construcción de pianos, que, en unión de algunos centenares de compañeros, recurrieron al gobierno en demanda de 300.000 francos para fundar grandes talleres de pianos, declarando que no era posible dedicarse a esa industria con un fran-

La Srta: de Alvarez sentia por Adolfo esa verdadera pasion que se llama amor; tal y como realmente es, y no modificada como otros la sienten hasta el punto de no quedar una sola parte de ella:

Margarita amaba à Casas con toda su alma, la que se hallaba virgen de cualquier otro, pues bien sea porque aquel amor fué el primero ó porque ningun otro se había liecho digno ante sus ojos de merecerlo, el caso es que á nadle había amado como a él la doncella.

Su amor era digno à la vista de cualquiera y por eso bien pronto fué recompensado por el Supremo Hacedor en virtud de su pureza.

No era lo mismo el de Lola; como ya hemos dicho diferentes veces.

Si aquel todo era bondad, este era lo opuesto:

El interes lo tenía la Srta. de Guzman en el puesto del amor, y este error tan grande tenía que producir diferente resultado.

De este modo se explica que mientras Margarita gozaba con la presencia de Adolfo co menos. Por fortuna de los 14, que perseveraron, el gobierno se negó a dar una subvencion tan considerable y entre los que al fin constituyeron la sociedad, aportaron una suma total de 2.000 francos en instrumentos y materiales. Pudieron además reunir el capital flotante de 500 reales proximamente, haciendo cada uno todo género de sacrificios para allegar 10 francos.

Era una temeridad para quien no tuviese la energía de aquellos hombres; pero ellos adivinaron el poder del trabajo y el ahorro, y en los primeros meses se sometieron al sacrificio de alimentarse algunos tan solo con pan y agua. No se hizo esperar largo tiempo la recompensa que acompañada de ordinario a la virtud del trabajo: Presentoseles un panadero ofreciendoles 480 francos por un piano, a condicion de satisfacer el precio en pan. Era para ellos una proposicion muy aceptable, y desde luego quedo celebrado el contrato. Tuvieron seguro el alimento para siete semanas, y redoblando sus esfuerzos vieron como su situacion mejoraba de dia en dia. Se constituyo la sociedad en Marzo de 1849, y en Agosto había subido el salario semanal a 10 francos; poco tiempo despues a 15 y a 20 francos. Con-76 reales semanalmente ya vivian con cierto desahogo; pero iban formando al mismo tiempo, y desde los primeros importaba en fines de 1850 la respetable cantidad de 32.930 francos. Despues del trascurso de algunos años llegaron a reunir un capital de 800000

Otra de las sociedades que en Paris prosperaron, sin auxilio tambien del gobierno, fué la de l'7 albañiles que juntaron 362 francos. En 1858 se componia la sociedad de 85 miembros y contaba con un capital 720.000 reales; capital que se elevaba en 1860 a 1.450.000 rs:; colocandoles en situacion de contratar una obra de ocho millones de reales.

Tales son los prodigos del trabajo en alianza estrecha con el capital:

Muchas sociedades fracasaron, pe-

y hasta con solo recordar su nombre, Lola solo era feliz cuando se acordaba de su enlace, sus riquezas y la gloria que disfrutandolas le esperaba.

Cual de las dos era la mas dichosa?

El lector podrá juzgarlo; nosotros sólo decimos que los acontecimientos que mas adelante reseñaremos, lo han de poner de manificato:

XX.

EL PREMIO DEL AMOR-INTERÉS.

Ha pasado un més y la situación de Fernando y Lola es diferente en alto grado á en la que se encontrabañ en el último capitulo.

Manzanares sabemos ya que habia fijido el dia de su boda, que habia presentado á la dama una esperanza irrealizable por sus pensamientos, y hasta habia publicado en los periodicos la fecha de su colace.

(Continuard.)

A

7

Diputación de Almería — Biblioteca. Crónica Meridional, La (Almería). 29/4/1874, p. 1

ro fué debido principalmente á que quisieron abarcar demasiado, o á que, sin detenido examen, ad litieron obreros que no reunian las condiciones de moralidad que son indispensables. El trabajador que decae y trasmite su desfallecimiento á los demás; el que rehuye por egoismo las más rudas fae nas de oficio, el que se propone medrar levantándose sobre los hombros de sus compañeros, introduce la discordia, difunde el desaliento y es causa próxima 6 remota de la ruina de la sociedad. Necesitase en los asociados un sentimiento profundo del deber y del honor, y nos atrevemos a recomendar que no se forme sociedad alguna de esta especie sino entre los obreros que figuren en primera linea i 💮 💛

Las ventajas que seguramente conseguirán y la imposibilidad en que se verán los holgazanes y viciosos en entrar en esos que llamaremos cuerpos distinguidos del trabajo, servirán de estímulo y contribuirán poderosamente al progreso de la clase obrera en saber y en moralidad. Nada es tan edificante como el ejemplo; nada que tanta influencia ejerza como los hechos que diariamente se palpan.

Esta clase de sociedad ha de tener por objeto alguna de las industrius que no se hallan expuestas a dos grandes reveses de las crisis económicas ó á los cambios bruscos de la moda, por que el obrero no puede hacer frente a esos trastornos que pasan por cima de los grandes capitales. Las empresas que requieron un trabajo interigente y asíduo y que fácilmente se desarrollan con un pequeño capital, producto de escasos ahorros, son las que mejor se prestan á la formacion de sociedades cooperativas de produccion. En las demas es preferible por hoy la participavion en los beneficios, que identifica los intereses del obrero y del capita-

"Una especie de sociedades hay que progresa con rapidez en los Estados-Unidos, y corresponde á las cooperativas de produccion: es la asociacion para la construccion de casas. Gran parte de la ciudad de San Francisco en Californias, y en las mas importantes poblaciones de Nueva Inglaterra un número considerable de casas para obreros, se han construido por sociedades cooperativas. Se reunen para el efecto curpinteros, albaniles y canteros; compran terrenos, ordinariamente á plazos; construyen edificios en la forma y condiciones que mejor se adoptan á cada localidad y á las necesidades de los habitantes, y los enajenan despues. Con la formacion de estas sociedades, los obreros se constituyen á la vez en empresarios, y no hay posibilidad de que sobrevengan esos grandes conflictos que tantas alarmas suelen producir en Londros, Paris y otras ciudades populosas.

En los Estados-Unidos es tal el crédito de que gozan, que se convierten é tem é teman hasta cierto punto el carácter de sociedades de crédito: reciben dinero a préstamo y en pósito, é sirven de cajas de ahorros.

Su prosperidad excepcional, cuando las demás sociedades cooperativas apenas dieron en América todavia señales de vida, se debe al prodigioso aumento de riqueza y poblacion, y algo influirá tambien la inclinacion del ciudadano americano y poseer una casa en donde vivir con independencia y al abrigo de toda persecucion, pues la morada (homestead) se encuentra libre del embargo y venta judicial segun las leyes americanas, a lo cual atribuye Hubert Valleron la prosperidad de

ónica Meridional, La (Almería). 29/4/1874, p

las sociedades á que hacemos referen-

No es complétamente extraño al movimiento cooperativo la industria agrícola. Desde el año 1833 existe en Assington-Soffolk una sociedad fundada por M. Gurdon, quien anticipó 10.000 francos á seis colonos, concediéndoles 60 ácres de tierra; mediante el pago de la renta anual que antes pagaban.

El valor primitivo de las acciones era de 300 reales cada una; en 1871 valian 5.000 rs. El número de sócios se habia elevado desde seis á 25, y la extencion cultivada de de 60 á 130 ácres. Algunas sociedades agrícolas se fundaron despues y aumentaron su número, para evitar los efectos que actualmente causan las huelgas de labradores en Inglaterra.

Lejano está el dia en que las sociedades cooperativas de produccion adquieran toda la importancia y desarrollo á que están llamadas. Han de llegar antes los obreros á un grado de instruccion de que hoy se hallan muy distantes. Pero ese dia vendrá, y entonces será profundísimo el cambio que se introduzca en el estado social y politico de los pueblos.

Leemos en nuestro apreciable colega El Minero de Almagrera:

IMPUESTO DE GUERRA.

Nuestro ilustrado colega La Crónica Meridional en su número del 14 de los corrientes, nos estimula á que demos nuestra opinion, sobre si los que toman á partido una pertenencia minera, están comprendidos en el Decreto de 26 de Febrero último debien lo reintegrar á la Hacienda, por no haber puesto en sus libros los sellos que se exijan en anteriores disposicio-

Interpretando rectamente el citado. Decreto y disposiciones legales que lo motivaron, creemos, y como nosotros, las personas á quienes hemos consulta. do, que el que toma á partido una mina, ya haga por sfel laboreo y explotacion, ya se asocie con otros para solventar los gastos de esta clase de industria, no está obligado á llevar sus libros con las formalidades que se les imponen á los comerciantes y otras sociedades y corporaciones. Si se añade ademas, la analogía que tiene esta clase de contratos con los de arrendamiento de cualquiera otra fieca, no rigiéndose por las leyes especiales de mineria ni ningunas otras, sino que eus controversias se deciden por las del fuero comun, sin que los libros que lleven para sus cuentas constituyan un documento de aquellos que merezcan entera fé judicial, cual acontece con los de las sociedades especiales mineras y de los comerciantes legalmente establecidos, se arraiga mas nuestro convencimiento, do que aquellos están exentos enteramente, de fijar en sus libros de contabilidad particular, los sellos de contribación de guerra á que se reliere el repetido decreto.»

Estamos completamente de acuerdo con la opinion de nuestro competente é ilustrado colega.

NOTICIAS GENERALES.

Dice un periódico de Santander:

«Algunos carlistas de los que se entregan suelen hacerlo para quedar à salvo de algun delito cometido durante su permanencia en la faccion. Ha dado el caso de encontrarse en Santander al mismo tiempo un juez de paz y el carlista que quemo su registro y saqueó su casa, sin que se le haya exigido responsabilidad. De otros nos han asegurado que des pues de haber sacado una gru-sa suma de un pueblo se han presentado á in lulto. Este proceder es muy cómo lo, porque resuelve el problema de hacer fortuna sin riesgo ni trabajo alguno.»

Las Provincias de Valencia niega que el ayuntamiento de Segorbe haya exigido á los vecinos liberales emigrados en aquella capital que manden abrir sus casas.

Dice una carta de Somorrostro, que el duque de la Torre y el marqués del Duero están en comunicación constante, la cual, y por virtud del telégrafo de campaña, no se interrumpirá aunque el general Concha se separe del campamento.

La carta á que aludimos dice también que todo está preparado, y que los carlistas se hallan sobrecogidos de terror al pensarque se quiere ofender su retaguardia y privaries de los recursos que recibinde Castilla, y aun diré de Santander, por el camino de Cayon a la Cavada, que pasa por Lierganes y va despues a Lisa y Ramales. Este camino, anade por último el corresponsal, que en Muriadas deja la carretera de Santander á Bilbao, es para la faccion el más importante y el ménes vigilado porque no hay fuerza en la bifurcacion, y los soldados del puente de San Salvador, distante dos kilómetros, se preocupan de este trozo de carretera y abandonan el otro que lleva provisiones a Valmuseda con más celeridad que por otras vías. .

Otra carta de la misma procedencia dice que sabiendo el señor ministro de Marina que pernoctan en Portugalete tres ó cuatro batallones carlistas, dispuso el dia 20 que el comandante de la goleta Consuelo, que cruza por el Abra de Bilbao, bombar leara por la noche diferenz tes puntos de la poblacien, à fin de no dejarles momento de repos). El Sr. Topete dispuso asimismo enviar a Santurce un bote parlamentario encargado de conceder veinticuatro horas de plazo para deshacer la bateria que los carlistas tiénen fuera del perimetro de las banderas, la cual no puede hacer fuego sin perjudicar los edificios destinados á hospitales.. En el caso de que los carlistas no destruria, se les conceden cuatro dias para trasladar á otros puntos los heridos y enfermos; en la inteligencia de que si asi no lo verifican continuará el bombardeo sin consideración alguna.

Leemes en la Prensa Gaditana que varios padres de mozos incluidos y no presentados en los reemplazos de 1869. al 72 inclusive, tratan de dirigirse al Gubierno en solicitud de que se les admita la redencion por la cantidad marcada encada reemplazo, fundándose en que la falla de presentacion de los números anteriores, apadrinados por el cantonalismo, en cuyas filas estaban, y la morosidad que las corporaciones populares demostraban en todo lo concerniente á quintas, son la única causa de que sus hijos tengan ahora, despues de establecidos, casados y con hijos, que sufrir el rigor de la ley que siempre acataron.

La tertulia republicano democrática de Cádiz ha felicitado al Sr. Castelar por sus recientes declaraciones.

El primer herido procedente del ejército liberal del Norte y natural de Granada, que ha llegado á aquella ciudad, ha sido colocado por el gobernador en una dependencia del gobierno de la provincia.

La diputacion de Lugo ha acordado crear diez pensiones vitalicias en favor de igual número de individuos de tropa hijos de aquella provincia inutilizados en la campaña contra los carlistas.

Hé aquí la orden general del ejército de operaciones del Norte correspondiente al dia 19 del actual:

«Ejército de operaciones del Norte.— E. M. G.—Orden general del dia 19 de Boril de 1874 en San Martin de Somor-

Artículo 1.º El excelentisimo señor ministro de la Guerra, en órden de 11 del actual, previene que todos los jeses de los cuerpos del ejército remitan cou la mayor urgencia á los capitanes genera-

les de los distritos de cuyos depósitos hubiesen recibido mozos pertenecientes á las reservas de 1873 y 1874, relaci nes nominales separadas por provincias de los individuos mencionados. En su consecuencia procederán los jetes de los cuerpos al cumplimiento de esta disposicion.

hon

tim

tier

sin

cha

te d

'dela

mia

eml

Des

Frai

CON

es s

dedi

rant

tuvo

8206

taiv

ber :

sin d

Barc

vite

la m

dier

gata

que

aları

vant

nunc

cia d

cios

prov

denc

de la

suelt

do er

tales

toda

siend

guer

sen y

y la

peate

que t

litare

diche

guo (

medi

de tr

corré

ator

logas

ta ca

ma d

que s

con u

dos, i

por ti

gan g

cuest

algur

Votar

perju

de lo

prese

jeto c

to qu

mient

cipal

poner

una :

D. Ra

Don F

cuya

cias.

Art. 2.° Queda terminantemente prohibido y se exigirá la responsabi idad á quien corresponda, si algun jefe, oficial ó individuo de tropa por hallarse enforemo, aun con baja del facultativo, marche à Castro sin pasar antes por las aubulancias establecidas en Somorrostro y ser reconocido en ellas.

Art. 3.° D. Francisco Perez Casariego y varios amigos (cazadores) han remitido al Excino. señor general en jefe
un talon del Banco de España por valor
de 4.000 reales, cuya cantidad dedican
al sargento, cabo ó soliado que mas se
distinga en los combates que tengan lugar hasta la toma ó entrada de Bilbao.
En su consecuencia, se hace saber, y
oportunamente se enfregará dicha cantidad al individuo que so haya hecho
acreedor á ella.

Art. 4. Bi precapellan mayor de Paracio ha remitido al Exemo: señor generalen jefe la cantidad de 1.743 rs. veinte centimos, producto de la mesa de petitorio en la capilla de Palacio, cuya cantidad dedica a les heridos de este ejercito en la forma que el Exemo: señor general en jefe tenya á bien distribuirla.

Art 5.° Los jeses de los cuerpos remitirán á este E. M. G.con toda brevedad una noticia de las camillas que necesiten para el completo, y el jese de sanidad del ejército dispondrá se devuelvan á los cuerpos las que existan en los hospitales y partenezcan a aquellos, dando cuenta del resultado.

Lo que de órden de S. E. se hace saber en la general de es e dia para conocimiento y debido cumplimiento.

Bi teniente general jele de E. M.G.— J. Lopez Dominguez:

La causa d I vapor Murillo ha terminado en Lishoa, imponiéndosele à su capitan una muita de 200 000 reis (unos 240 duros) por haberse escapado sin llenar todos los requisitos de los reglamentos fiscales de aquel puerto. Esa lance ocurrió cuando dicho vapor regresaba de loglaterra despues de la calástrofe del paquete Norhfeet.

Escriben de Santander que se ha conjurado el conflicto que amagaba á aquella población con movito de haberse tratado de atojura los soldados enfermos en las casas. Parece que se ha decidido considerar á Santander como punto de tránsito para dichos enfermos, que serán recibidos en un edificio que se peparará en Maliaño, próximo al ferro-caril, para embarcarlos con mayor facilidad con destido à las poblaciones del interior.

El robo que se esectuó últimamonte en el tramvia de Carcagente a Gandía tuvo lugar à las nueve de la mañana, en el punto denominado Chordana, termino de Alcira. En el tren iban dos pasajeros que al presentarse los ladrones sacaron sus revolvers y animaron & los. demas; diciéndoles que no temiesen, pues ellos. respondian de que nadia seria molestado. Estos dos sugetos eran de la misma cua drilla de los ladrones, como lo probó el hecho de que despues de haber sido limpiados los bolsillos de los viajeros, se marcharon con los bandi los Estos recogieron unos 34.000 reales. Los salteadores vestian unos trajos de labdegos y otros de andaluz Todos llevaban carabina la Foucheaux.

En el tren iba tambien el consul inglés de Denia, à quien trataron con mucha consideracion.

A propósito del buque inglés que llegó á las aguas de Bilbao, escriben de Laredo á la Epoca lo siguiente:

«Hace dias hubiera podido darle á Vouna noticia que le comunico ahora por

estar seguro de su exactitud.

El dia 14, empujado por un fuerte ventarron del Noroeste, se presentó en el abra de Bilbao un lugre francés, que atacó la barra bravamente y entró en la ria pasando por encima de las cadenas que le cruzan, gracias á la pleamar de una marea viva.

La tripulacion venia atada á las vergas y á las jarcias, y lo mismo los dos

actor, por la cias, cias

hombres que maniobraban la rueda del timou.

Los carlistas, que segun se ve no entienden de nada, creyeron que aquel barco entraba por su propia, voluntad, y sin encomendarse á los santos, sin fijarse en el pabellon frances, le hicieron fuego, matando ó hiriendo dos hombres de á bordo.

El buque seguia su precipitada marcha á merced de las otas y de la corriente del cenal, y obedeciendo afortunadamente á su timen pasó como un rayo por delante de Santurce, Portugalete, Lamiaco, la Benedicia, el Fraile, hasta que embarranco en el paso de la barca del Desierto.

De este hecho tan inhumano y tan salvaje podra pedirnos cuenta la vecina Prai cia, pero los carlistas se entenderan con sus amigos, que si les protegen no es sin cuenta ni razon.

El Gobierno, en virtud de noticias fidedignas, puede asegurar que el almirante austriaco que hace pocos días estuvo en Cartagena, visitó a las autorisaces de la plaza, reinando en la entrevista mucha cordialidad, y que el no haber salutado los buques á la plaza, fué sin duda por haberlo hecho poco antes en Barcelona, donde aquel jese dio un convite al que fueron invitados los jefes de la marina española, los que correspondieron con otro que se les dió en la fra gata Zaragoza.

La esplicación no es tan satisfactoria que pueda disipar por completo todas las alarmas del patriotismo que habia levantado el conocimiento del hecho denunciado por la prensa de Cartagena.

Son muchos los pueblos de la proviocia de Tarragona que han recibido oficios de los carlistas ordenando que se provean de sus sellos para la correspondencia. San an remarka est estatement

En su virtud, el gobernador militar de la provincia, senor Salamanca, resuelto à cortar estos abusos, ha prohibido en absolute el uso y circulacion de tales sellos. Pagara 20 rs por cada sello toda persona en cuyo poder se encuentren, o que tenga periòlicos carlistas, siendo ademas sometida al consejo de guerra; y los estánqueros que los tuviesen y expediesen sufriran la misma pena y la perdida del empleo, así como los peatones y administradores de correos que no entregasen à las autoridades militares todas las cartas en que hubiese dichos sellos.

- 'Ademas ha ordenado que' el que pague contribucion a los carlistas sin que medie fuerza mayor, abonará una multa de tres veces el valor de lo que pagase, correspondiendo la tercera parte al deator, con otras varias disposiciones aná-

GACETILLAS.

Reforma. - El Ayuntamiento de esta capital lia pracedido al fin a la reforma de las calles y al efecto hemos visto que se ha arreglado el piso de algunas con un firme especial, que, si da resultados, no hay duda que podremos andar por todas ellas sin que para ello se hagan grandes sacrificios.

Veremos. - Aun sigue en pie la cuestion de los depósitos por mas que algunos concejales están dispuestos á votar la reforma del acuerdo que fanto perjudica los intereses del Municipio y de los particulares. Sabemos que hay Presentada una proposicion, con el objeto de poner en claro este asunto, puesto que todavia no se ha dado cumplimiento mas que á una parte del acuerdo

La empresa del teatro principal ha admitido y parece que trata de poner en escena dentio de breves dias, una zarzuela en un acto, original de D. Ramon Guerrero de Luna, música de Don F. Javier Gimemenez Delga to, de cuya obra tenemos las mejores noti-

Merece clógio.—Sabemos que el actor, D. Emilio Villegas, contratado por la Empresa que actua en Las Delicias, cede todo el sueldo que en la misma disfruta en favor de los heridos de nuestra provincia, a contar desde el 27 de Abril hasta fines del próximo Mayo, depositando en esta Administración semanalmente, la cuota nominal que le corresponda.

Este acto de desprendimiento tan poco comun hoy da á conocer- el patriotismo de que se halla animado el Sr. Villegas, y que estamos seguros merecerá los plácemes de cuantas personas tengau conocimiente de este hecho.

Ahi queda eso.—La artista espanola Maria Cortés, viendo que la empresa del Cario le imponia la multa de 300 liras 95 cs. porque, à causa de estar enferma, no pudo asistir al ensayo de Un ballo in Maschera (caso que no estaba previsto en la escrituca), abandono la capital de los Faraones y se halla en Milan.

Años son.—El hombre mas viejo de todo el mundo, segun dice la Gaceta Internacional, es Martin (antinho, residente en Cabo Frios, provincia de Rio-Janeiro, Brasil. Nació el año 1694, de modo que ha vivido en tres distintos siglos, y cuenta la friolera de 180 años.

Antografo. Se ha vendido uno de estos dias en Paris, un autógrafo muy curioso para aficiona los á colecciones, cual es el contrato de matrimonio entre el ciudadano general Binaparte y la cindadana viuda Beauharnais

Leccion merecida.—Cuando el selfor Strak sli tenia contratada por muchos años á la célebre Adelina Patti, la hacia trabajar por una misera recompensa. Pagada y mas que pagada su educacion y libre ya, su antiguo esplotador le ha hecho proposiciones para cantar en los Italiares de Paris el invierno de 74-75, y la diva le ha pedido 6.000 francos por cada representación.

Incendio. - En Pittsburg (Estados-Unidos), ha ocurrido útilmente un ter rible incendio. Las llamas aumentaron rapidamente y destruyeron cerca de 25 edificios No pueden fijarse las pérdidas pero se calculan en 100.000 pesos, parte de ellos asegurados.

Otro incendio - El nuevo tatro de Aviñon, en Franca, El Dorado, ha sido presa de las llamas.

Los progresos de estas fueron tan rápidos, que los artistas tuvieron que salvarse con les trajes de la representa-.dion; per llendo duanto tenian. 🤻

Aquí nada. -- Ayer ha bajado cuatro cuartos el precio de la libra de carne en (érnoba:

Es deciri que en este mos aquellos carniceros han líscho dos bajas? Los de aqui son aficionado al statu

quo.

Para di brascro.—Ha aparecido nuevamente en campaña el cabecilla Cisco.

En mala época viene.

Este debe ser un cabecilla de in-

Durante el tiempo del carlor no tie-

La abundancia y variada coleccion de vinos españoles que casi todas las provincias productoras han reunido con destino à la próxima exposicion de Londres, han salido ya en gran parte nara dicha ciudad, y el r stose embarcará en los primeros vapores que zarpen de Santander, Cádiz, Valencia, Vigo y otros puertos.

Los vinos de Cataluña, Valencia y alguna otra provincia, llegaron hace tiempo à Londres, en donde se ocupan de su instalacion, y de la instalacion de todos los demás que vayan llegando, los señores ministro plenipotenciario y cónsul de España en la capital de Inglaterra. Al efecto, y a pesar de que las circunstancias presentes son bien angustiosas para el Tesoro, este ha situado ya en Londres los fondos que por de pronto exige la presentacion y conservacion de los vinos españoles.

La exposicion se abre el 1. de Mayo, y si en esta dia no sa hallan ya en su puesto todas las colecciones de Espana, habra al ménos las bastantes para que nuestro pais figure en la inauguracion dignamente.

Algunas gestiones se hacen estos dias cerca del ministerio de Fomento, á fin de que este admita y envie á Lóudres todos os vinos que sucesivamente vayan reuniendose en las provincias, puesto que en el certamen de que se trata los expositores deben vender sus vinos para que el público, único jurado que habrá en dicha exposizion, decida sobre el merito de ellos, y parece que el ministerio de Fomente, à quien tanto tienen que agradecer los viticultores españoles en esta ocasion, se inclina á secundar las gestiones à que aludimos, por mas que esto imponga nuevos sacrificios al Te-

Mildoras salutiferas de Fernandez.—Son antiepidémicas, curan la fetidez d l'aliento, afecciones de la piel y del hizado cáries dentária, antiapopléticas, obstrucciones, ictoricia, jaqueca, metancolia, obesidad. Es el purgante mas suave y fresco que se conoce.

Caja 12 rs.

Denticina infalible de Izquierdo. Produce abundante babeo à los ninos que sufran la denticion. Facilità la salida y desarrollo de los dientes, arregla y estómago y estingue los vómitos y la diarrea si persisten despues de la denticion.—Caja 12 rs.

En Almería, botica de Meca. Para que percibau una cantidad de bastante consideración se desea saber el paradero de los here teros de D. Tomas Martinez Tello. Informaran en esta redaccion:

Se vende un plano francés, vertical, de 7, octavas, polo santo y en buen uso. Su precio es arreglado. Darán razon en esta imprenta.

Sugacuso y Bildoras Hollovay. Dispepsia, Desórdenes de la Digestion. Personas hay que están especialmen te propensas a las afecciones del estómago éhigado; mientrasque se ven acometidas de dichas enfermedades á consecuencia de sus costumbres sedentarias; de llevar ellas una vida irregular; ó de una larga inquietad mental. Encontrándose desordonados el higado, y el estómago, el corazon y los pulmones participan pronto del desarreglo y los efectos de esta combinacion de males sehacen visibles.

Estas admirables pidoras obran directamente sobre los citalos órganos y no tardan en restituirles, la sanidad normal. Las impurezas son expedidas del sistema, los órganos de la respiracion son librados de toda obstruccion, la sangre irritada es refrescada, las secreciones biliosas son regularizadas, la accion del corazon se tranquiliza, los nérvios vuelven á adquirir el vigor perdido y en una palabra, el paciento recobra su salud normal, tornandoá entrarla digestion en el estado natural de ordeny reanimåndose et espiritu.

BUQUES ENTRADOS.

Hasla las 2 de la tarde del dia de ayer

De Málaga, vapor mercante Español Andalucia, capitan Emilio Muñoz.

De Roquetas, laud Jóven Emilio, patron Ceveriano Mayor, con plomo.

De Roquetas lau I San Leonardo, patron Antonio Hernandez, en lastre.

Buyues despachados.

Para Ambres, Bergantin francés Emilio Masu, capitan Daniel Martinez, con mineral.

Para Adra, laud Joven Teresa, patron Antonio Linares, con Cañasdulces.

Para Cádiz, Místico Valentin, patro n Rafael Ponce, con espartería.

A COMPRAR!

En el Establecimiento de D. José Pujol y Roca, calle Espartero número 19, se ha recibido un magnifico surtido de Holandas legitimas y pañuelos de hilo; cuyas calidades y precios se recomiendan por su bondad y bara-

VENTA.

Lo está una cama de hierro elegante y nueva para matrimonio, la cual se dará en precio arreglado por ausentarse su dueño.

VICE-CONSULADO DE SUECIA Y NORUEGAL

El jueves 30 del corriente més desde las once de la mañana en adelante se venderán en subasta pública en esta oficina Consular calle de la Reina núm. 15 los efectos y enseres salvados del bergantin goleta noruego nombrado «Frederick Lange,» consistentes en jarcias, velas, bergas, masteleros y otras maderas, cadenas, hierros, etc. v se rematarán á favor del mejor postor, bajo el pliego de condiciones que estará de manificato.

Atmeria 25 de Abril de 1874.= El Vice-Consul, Joaquin Martinez:

Santo del dia

Miércoles 29. = San Pedro de Verona Sale el sol á las 5:13 de la m. pónese á las 644 tarde.

Sale la luna á las 9.46 m. Pónese á las 12'47 n.

Esemerides.

1804. D Jaime de Aragon conquistà à los moros el castillo de Vivar.

Registro civil.

Inscripciones del dia 27 de Abril. Casados. Nacidos .- Varones. Id. = Hembras. Fallecidos. Hombres. Id.—Mugeres.

PRECIOS DEL MERCADO

Id .- Parvulos

al por menor.

Carne de Vaca á 26 cuartos libra. id. de macho y carnero á 20 id.—Jamon á 30 id. - Arróz moreno á 9 id. - Idem. blanco à 10 id. = Garbanzos de 6 à 12 idem.— Habichuelas de la tierra á 7: Idem.—Del Pinet á 10 idem.—Lentejas blancas à 6 id. = Negras à 4 id. - Aceite a 16 id.—Harina de trigo á 8 id.—Id. de maiz á 4 id. — Azúcar blanca á 2) id. — Id. terciada á 18 id. = Id. morena á 16 id. -Manteca de puerco á 31 id.—Jabon de 12 **à** 16 id. = Bacalao à 16 id.

PRECIOS DE MERCADO

ål por måyor.

Harina de primera de 20 1/2 á 22 1/2 rs.arroba.—Id del pais de 16 à 17 1/2:— Arroz de 24 á 27 rs. arroba. — Azúcar de 44 à 62.—Bacalao de 30 a 39.—Habichuelas de 18 á 23. - Jabon de 37 á 41. -Aguardiente de 40 à 42-Petróleo à 81 caja.—Aceite de 42 á 44.

PRECIOS DE PLOMO.

De primera, á 90 rs. quintal.—Id: de segunda, à 80 id. - Albayalde de primera, à 160 id.—Id. de segunda, à 120

Esparto en rama de 30 á 31.

PRECIOS DE GRANOS.

Trigo de 58, à 60 reales fanega. Cebada de 27 á 28.—Maiz de 34 á 35.—

Teatro Principal.

Gran funcion para hoy (fuera de abono).

- 1.º Sinfonia.
- 2. La zarzuela en dos actos:
- EL POSTILLON DE LA RIOJA. 3. La zarzuela en un acto.

La Isla de Sau Balandrati.

4 ° y último. A peticion de varios señores, se pondrá en escena la bonita zarzuela en un acto,

MARINOS EN TIERRA.

A las 8.

Las Delicias.

Gran funcion para hoy.

- Sinfonia.
- La zarzuela en un actotitulada:

UNA VIEJA.

3. La bonita z irzuela.

EQUILIBRIOS DE AMOR.

4.º La graciosa zarzuela en 1 acto. Ia Colegiala.

A las 8.

PRECIOS -Entrada á la localidad; 3 rs.—Entrada general, 2 rs.

TEATRO DE APOLO.

Casino almeriense, plaza de Santo Do-

Variada funcion de zarzuela, verso y

A las 8.

ALMERIA.

imprenta de La Crónica Meridionali.

Los señores suscritores 6 cent. de peseta linea,

Los no suscritores, el doble é sean 12 centimos:

CORREDURIA DE NÚMERO

Y AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

de don Ramon Garcia Camacho

calle de Alava núm. 11, Almeria

Horas de oficina para el despa ho de todos los asuntos que la misma haya de interveniró se le encomienden: desde las nueve de la mañana à las cuatro de la tande

Habiendo obtenido el título de corredor de número de esta paza, prévio el depósito de la fianza necesaria, cumplidas las formalidades y requisitos que la ley previene, é inscrito en la matrícula de subsidio, ofrezo al público mis servicios en mi nuevo cargo para todas las operaciones de comercio, toma de razon de trasferencias de acciones de minas, firmar cuentas y notas de resaca y demas que está encomendado y es propio de tales funcionarios.

ANUNCIOS DE ESTA AGENCIA.

VENTA DE FINCAS Y ACCIONES DE MINAS.

En Sierra Almagrera.

Otho acciones propiedad en la Esperanza y Fê (à) Espiritu Santo à 2.500 reales Dos acciones en la galeria socabon Numancia à 4000 reales. Cuatro acciones en los Angeles, linda San Agustin á 3.000 reales. Dos acciones en $\tilde{E}l$ Patrocinio (1) Arrieros á 4.500 reales. Dos acciones en la Erminia, (a) Olivas, à 32.000 reales. Una accion en la Encantada en 120 00) reales. Acciones en La Cruz de Haro (1) Dulcinea á 5.000 reales. Un registro completo con seis partenencias en la venta del Calderero en 10.500 dures. Dos acciones de partido en San Gerónimo en el Barranco francés á 8000 reales. Acciones de propiedad en la Chacina o Poderosa envidiada a 7000

En las Herrerias de Cuevas.

Des acciones propiedad costeadas en Fuente de Plata à 250 reales. Acciones en la riquisima mina Santa Ana à 48.000 reales. Cuatro acciones en Los tres jamigos à 3000 rs. Acciones de propiedad en La Petronila à 26.000 rs. Id. id. en San Miguel à 8.000. Id. id. en el Niño à 9000 rs. Id. id. en Puerto Rico à 8500 rs. Id. id. en Santa Lucia à 3000 rs. Una accion en la dicha rica mina La Petronila y dos y media en El Niño juntas en 40 000 reales.

En Sierra de Gador.

Dos acciones en la Tormenta, loma de Zamora à 3.000 rs.

En el cabo de Gata.

Acciones de propiedad en Por st pega à 6.001 reales. Id. id. en El Relampago y La Manolita à precios convencionales.

En las Vivoras de Huercal.

Acciones de propiedad en Me gusta à 2.000 rs. En la Republicana à 1000 rs. En la Pastora à 2000 y en El Pan, à precios convencionales.

En Sierra Alhamilla.

Tres acciones propiedad en la Virgen del Carmen en término de Turrilles à 2.000 reales.

Fincas rústicas.

Un cortijo de riego y secano en término de Njir en seis mil durés. Otro idem Tabarnas próximo á la poblacion con buena casa, cuadras, corrates continados, grandes pajares, era, ensanch z, cincuenta y nueve tahullas tierra de riego, 218 olivos, multitud de árboles trutales, tres parrales, 45 horas de agua en tanda de la fuente del Horcajar y 14 suertes de à seis horas on la fuente de la balsa de Gergal: esta última agua no se utiliza por tener dicha hacianda sobrante con la anterior. Tiene la misma dos balas que no le son necesarias por que la primara fuente riega al hilo; valorada por peritos en 7000 duros. Un cortijo de riego próximo á esta ciudad, con buena casa, graneros, cuadras etc. etc., 68 tahultas de tierra, cuatro de ellas cubiertas de parrales, multitud de frutales y una Managa, on 10.000 duros.

Fineas Urbanas.

Una casa en calle principal de osta ciudad con mas de 400 métros de superficie en 100.000 rs. Otra casa id. il. en 90 000 rs.

Compras.

Se adquieren acciones de partido en San Torcuato ó sea San Cayetano en el Jaraso á 760 rs. Id. id. en la Rafaeta en dicho sitio á 4.000 reales. Tambien se compra una finca de riego en esta vega próxima a la población por valor de seis, siete ú ocho mil duros.

Prestamos en efectivo.

A los que posean cantidades en efectivo y desen colocarlas à interés con garantías de escrituras de hipotecas ó pagarés con firmas respetables, les anuncio que pueden pasarme aviso de las cantidades de que disponen para convenir las condiciones dé los contratos que se llevarán á efecto.

Almeria 22 de abril de 1874.—R. Gar-

Aviso á las señoras.

En el establecimiento de los señoers Martinez y Gimenez, tienda del Guante, se acaba de recibir un magnífico y variado surtido de mantehnelos, capas de piqué, camisitas, baberos, lecheritos, chambras, delantales, y una buena colección de vestidos de piqué biancos y de color, para niños y niñas.

Gran novedad en chambras, peinadores, enaguas, pantalones, pechos y mangas para chambras, fisús, canesús y juegos de puños y cuellos, elegante todo para señoras y señoritas.

Se previene que estos géneros no se dan á vista fuera del establecimiento.

Tambien en el mismo local hallarán un estenso surtido en chocolates y cafés de la acreditada fábrica la Riojana.

E PERIODICO PARA TODOS.

Ameno periódico semanal ilustrado de novelas, viajes, literatura, historia, causas célebres, chistes, etc. etc. escrito por los acreditados literatos Farnandez Gonzalez, Ortega y Frias y Tárrago y Mateos.

Esta útil é instructiva publicacion se recomienda por sí misma sin mas que mencionar el nombre de sus autores, siendo digna del favor del público que por 6 reales al mes pueden hacerse de un periódico de abundante y varida lectura, ameno é instructivo que puede poseerlo lo mismo las personas de esperiencia y edad que los jóvenes sin distinción de sexos por la moralidad y la verdad que contienen cuantos escritos salen á luz en esta recomendable publicación.

LDORAS NUTRIMENTIVAS DE PEPSINA ACIDIFICADA ar las afecciones gastralicas dispepticas etc..... y para todas las ocaque la digestion sea dificil è impossible.

DORAS DE PEPSINA UNIDA AL HIERRO REDUCIDO POR EL SENO, para curar las enfermedades cioroticas y todas las afecciones las dependent los temperamentos debilitados, menstruacion dificil) para fortificar los temperamentos debilitados, infaticas, la tista dependent las enfermedades escrofulosas, linfaticas, la tista, infaticatora las afecciones atonicas generales de la economia.

RABLE, para curar las enfermedades escrofulosas, linfaticas, la tista, infaticatora y las afecciones atonicas generales de la economia.

RABLE, para curar las enfermedades escrofulosas, linfaticas, la tista, res preparaciones se venden esclusivamente en frascor y medios frascos res castrajdone, 2, à Paris; y en todas las buenas farmacias de de Europa.

La denicia france española, 31, Calle del Sordo; por menor, Borrell harmariar, sara decona y Horeo Miquel.

La denicia france española, de la Agencia france-española.

PLEDORAS Y UNGLENTO HOLLOWAY

NEVER DESPAIR

PILDORAS HOLLOWAY

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la
accion del corazon y de los riñones. La debilidad
tanto física como mental proveniente de las indíscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema
entero es fortalecido con el uso de las maravillosas
Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion,
perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y
restituyen al paciente la salud perdida. De las pro-

Co

Co

Ca

Ofic

Otr

ma

con

la ir

tabl

toda

Gra

toda

sada

nai

age

cont

part

Ban

año

los t

nes

aquell

tran;

a res

Próxit

babia.

taban

foera

bian r

que le

`~ Lo

piedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médica no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemento eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquítis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del higado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsame posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en qué penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda particula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de-Unquiento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiente central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almeria, Gomez Talavera.

Diario liberal, independiente y de intereses generales.

Este periódico contendrá: artículos sobre agricultura, industria, literatura, artes y comercio; revistas de teatros, cotizaciones de la bolsa, alza y baja de precios en los diferentes mercados de España y el extranjero; noticias imparciales sobre las diferentes apreciaciones de los bandos políticos: una correspondencia dia-

ciones de los bandos políticos; una correspondencia diaria de Madrid en este mismo sentido, y todo lo que tienda mas directamente á dar impulso á los ramos que abrazan los intereses de esta provincia.

BASES Y PRECIOS DE SUSCRICION.

Saldrá á luz todos los dias escepto los siguientes á las festividades.-Se admiten reclamos, anuncios y comunicados á los precios establecidos, siendo el pago anticipádo, y se suscribe en Almeria, calle de la Vega número 47.-En provincias con carta franca al director del periódico.-En París G. A. Saavedra, Taibout 55, y en Londres, establecimiento de pildoras Hollo Way 44 Stran, donde se lee gratis.

Sus precios son:-6 rs. al mes en la capital, 20 en provincia por trimestre y 40 en el extrangero.

LA UNION SEGURO DE INCENDIOS.

Asegura edificios, muebles, cosechas, mercancias, etc.
GARANTIAS.

El capital social de 32 M!LLONES de rs. -16 AÑOS DE EXISTENCIA. -8168 destros pagados, importantes 44.250,000 reales.
Representante en esta capital. D. Santiago F. Delgado, calle del Hospital núm.4

REVISTA EUROPEA.

==

Publicacion semanal de ciencias, filosofía, personajes célebres, poesias, correspondencias y bibliografía por los señores Castelar, Cruzada Villaamil, Gisbert, Bernard, Esperanza y Sola y otros reputados escritores.

Los Sres. Medina y Navarro de Ma- | culos.

drid, editores de esta publicacion sirven las suscriciones por 30 reales trimestre y 120 el año.

Nos creemes relevados de encarecer el mérito de esta publicación, que por si sola se hace acreedora del favor del público por las materias de que trata y por tas firmas que suscriben todos sus arti-

AT

•

1

AIE